

**Acta
de
Sesión Extraordinaria de Directorio
de
Fundación Científica Fungi**

En Santiago de Chile, a 22 de octubre de 2021, siendo las 12:00 horas, en José Zapiola 8240E comuna de La Reina, ciudad y provincia de Santiago, Región Metropolitana, se efectuó una Sesión Extraordinaria de Directorio de la Fundación Científica Fungi, en adelante la "Fundación". Asistieron los directores Giuliana María Furci George-Nascimento, Cristián Rodrigo Farías Abarca y Monserrat Moya. La sesión fue presidida por Giuliana María Furci George-Nascimento y Monserrat Moya actuó como secretario.

Convocatoria, asistencia y quórum.

La presidenta señaló que se encontraban presente la totalidad de los directores en ejercicio y que, de conformidad con los artículos 4º y 6º de los estatutos, la da por instalada.

I. Asuntos a tratar:

1. Renuncia de directora.

La presidenta informó a los directores presentes que la directora Joanna Foster, por motivos personales, había presentado su renuncia al directorio con fecha 21 de octubre de 2021. Los directores tomaron conocimiento de la renuncia y agradecieron a Joanna Foster la dedicación con la Fundación, además de desearle mucho éxito en sus nuevos proyectos.

2. Composición del directorio.

En virtud de la vacancia producida por la renuncia de de Joanna Foster, el directorio quedó conformado 4 directores, a saber:

1. Giuliana María Furci George-Nascimento, presidenta, cédula nacional de identidad número 10.894.752-7, como presidenta;
2. Nicolás Elías Arze Esquerré, cédula nacional de identidad número 9.909.030-8, como secretario;

3. Cristián Rodrigo Farías Abarca, cédula nacional de identidad número 13.251.070-9, tesorero; y
4. Monserrat Moya Arrué, cédula nacional de identidad número 15.960.736-4, directora.

Los directores acordaron, en la próxima sesión proponer al quinto integrante del directorio.

3. Poderes de Administración.

Los directores dejan constancia que los cambios indicados precedentemente, no alteran la vigencia de los poderes otorgados mediante acta de directorio de 25 de marzo de 2013, reducidos a escritura pública el 4 de abril de 2013, ante notario público de Santiago don Sergio Jara Catalán, repertorio N°1732, los que se mantienen íntegramente vigentes para Giuliana María Furci George-Nascimento.

II. Ejecución de Acuerdos.

No habiendo más temas que tratar, se puso término a la sesión siendo las 13:30 horas.

Se resolvió que los acuerdos adoptados en esta sesión se lleven a efecto de inmediato, sin esperar la aprobación de la presente acta, bastando su firma por los presentes.

Se acordó faculta al portador para reducir a escritura pública la presente acta.

Se faculta a Monserrat Moya Arrué, cédula nacional de identidad número 15.960.736-4 y a Roberto Sagredo Kraunik, cédula nacional de identidad número 16.161.242-1, para que cualquiera de ellos, actuando individual, separada e indistintamente inscriban en el Registro Nacional de Personas Jurídicas sin Fines de Lucro, a cargo del Registro Civil e Identificación la presente acta. Además, se les faculta para realizar las modificaciones a la misma, que el secretario municipal u organismo estimen convenientes o necesarias introducirles y, en general, para realizar todas las actuaciones que fueran necesarias para la actualización del certificado de vigencia con nómina de directorio.



Giuliana María Furci George-Nascimento



Cristián Rodrigo Farías Abarca



Monserrat Moya